



Expediente: 7569/25
Carátula: CREDIAR SA C/ BORDON GREGORIA ANDREA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20275751228 - CREDIAR SA, -ACTOR
90000000000 - BORDON, GREGORIA ANDREA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7569/25



H106038938194

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CREDIAR SA c/ BORDON GREGORIA ANDREA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 7569/25.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: (DGR) DIRECCION GENERAL DE RENTAS - 09/02/2026 09:04

San Miguel de Tucumán, 09 de febrero de 2026.

Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** 7569/25 JCM

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.